

# LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma. LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 3 AGOSTO DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro múltiple.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. ADMINISTRACION: Álamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

Núm. 1191.

## LA CRÓNICA.

### SIN AUTORIDAD.

Quando los hechos envuelven una acusación tremenda y la sana crítica condena con la abrumadora é inapelable sentencia de la opinión, se necesita una gran autoridad personal para solicitar la atención del público, explicar los sucesos y vindicarse; si los hechos son claros, evidentes, tangibles y el criterio con que han de juzgarse tan sencillo como de sentido universal, no cabe vindicación ante la opinión pública. Sin embargo, esta oye siempre la voz de los que tienen ó pueden tener alguna autoridad para hablar del asunto.

Los Diputados ministeriales que suscriben el comunicado de que nos venimos ocupando estos días, se han creído con autoridad bastante para discutir las censuras y los cargos que les dirige la opinión y hacernos ver sus gestiones salvadoras en favor de los intereses de los pueblos y de la provincia. Los Diputados referidos no tienen autoridad ninguna para tratar esta cuestión y hacernos creer otra cosa de lo que cree todo el mundo.

La autoridad en la discusión no la da la posición social ni el carácter oficial de representantes de la Nación que tienen los firmantes, es debida sólo á cualidades personales del individuo y á la posición que se tiene relativamente á lo que se trata: la imparcialidad, la independencia, un perfecto conocimiento de la cuestión, debido tanto á la competencia como al estudio de ella; éstas son entre otras, primeras y esenciales condiciones para tener alguna autoridad.

La imparcialidad aquí, y sobre todo, el interés de los firmantes por los municipios comprometidos, exigía

que ni ellos, ni sus parientes ni sus amigos íntimos, tuvieran, como pide la Ley á los testigos, interés directo ni indirecto por la empresa del ferro carril. Para poder decir con alguna autoridad al país: «nosotros hemos defendido tus intereses en contra de las pretensiones de la empresa y de los acreedores refaccionarios, nuestra conducta ha sido completamente imparcial», era preciso que ni sus intereses ni los de sus parientes ó amigos estuvieran ligados á aquellos; que ningún interés propio ó de amigos pudiera influir en su criterio y en su conducta al resolver el problema planteado en estos términos: de un lado, los intereses de la empresa y de los acreedores refaccionarios, de otro, los de los Ayuntamientos obligacionistas y los de la justicia.

Y no se encuentran en este caso los firmantes del comunicado. Entre los acreedores refaccionarios de la empresa según de público se dice, aparece el nombre de Ayala con un crédito que asciende á millones de reales, y mientras esto sea cierto y el mismo Sr. Pastor y Landero lo diga á todo el que se lo quiera oír y el público no tenga motivos para creer otra cosa, la opinión tiene que creer desautorizados á los que llamándose Ayala ó obedeciendo al cencerro ayalista, quieren vindicarse de los cargos que les dirige el país.

La independencia de los firmantes no les autoriza tampoco para el caso; los mas de ellos no tienen los mejores motivos para ejercerla con desembarazo y soltura. Y recordamos lo que dice un notable publicista contemporáneo (1).

«Cuando el representante del país debe solo su elevada investidura á la libérrima voluntad de los ciudadanos, la independencia es para él, no solo una cosa posible, si no exigida.....»

(1) Gumersindo de Azcarate.—«El Selt Government y la monarquía doctrinaria.»

á tu mujer para que venda algunos brillantes en Bayona á fin de procurarse los fondos necesarios. Pareció esto una imprudencia á Boet, por ser Bayona punto donde era muy conocido y donde residían muchos carlistas que habrían sospechado, y opinó que sería preferible comenzar la venta en París; D. Carlos se opuso, por temor de que lo supiese D. Margarita, y coachyó diciendo á Boet: «Vete á Bayona; si no te mando dinero, vende algunos brillantes, y con su producto manda á tu señora á vender los demás en Madrid.»

*Presidente.*—Sorpréndeme oír ahora cosas distintas de las que constan en la causa.

*Boet.*—Y yo tengo una grande satisfacción por esta sorpresa, porque sorprendidísimo he oído la acusación, llena de inexactitudes.

Continuando luego, dijo que advirtió á D. Carlos que no haría nada de lo convenido hasta que hubiese desistido de la causa de Milan, á fin de que nadie, ni el mismo D. Carlos, pudiera comprometerse con la venta. Como Boet no quería tampoco vender sin autorización ó aviso de D. Carlos, después de mucho discurrir

«Por el contrario, cuando debe su cargo al favor, se convierte en dócil instrumento y cae en un servilismo que forma singular contraste con la altivez de los que no están abrumados por este origen.»

No respondemos de que sean estas mismas las palabras que usa el publicista, pero la idea es exactamente la misma, y hay motivos para creer que son aplicables á los firmantes. No hablamos sin embargo mas del asunto que es de suyo espinoso ante la Ley de imprenta.

Y cuando el Sr. Ayala aparece interesado en la empresa del ferro carril como acreedor refaccionario y á su política deben especialmente grandes favores no es de esperar que los firmantes, uno Ayala y los demás Ayalistas, puedan mostrar bastante independencia para defender á los pueblos y á la provincia contra lo que inmediata y particularmente debe interesar al Sr. Ayala.

No creemos nosotros ni mucho menos queremos decir con esto, que los firmantes del comunicado hayan faltado á los deberes de su cargo é inspirado su conducta en otros móviles que los del mas recto proceder según les inspire la conciencia; pero es indudable que tratándose de saber la autoridad que tienen para discutir la cuestión y dirigirse al público estamos en nuestro derecho para tacharlos, como la ley, de testigos sospechosos.

No han dado tampoco mayores muestras de conocer mucho en el asunto: los desaciertos cometidos al tratar la cuestión doctrinal; el desconocimiento de la opinión que tuvo siempre la prensa acerca de la prórroga y de los municipios y las aspiraciones generales que reinaban en la materia, unido á otras consideraciones que no hacemos por razones especiales, son sobradas para recibir con desconfianzas en este respecto los informes de los firmantes que tienen

ron en que éste le enviara un billete con las palabras convencionales: *tenas*, que significaría *vender el Toison*, por que se había convenido que *as* equivaliese á *Toison de Oro*; *non tenas*, *no vender*; *sin capuchas*, *sin reserva*. Boet quiso entonces explicar el sentido de la frase *as de oro* en todas sus acepciones, el presidente le interrumpió, y con las explicaciones de uno y otro se produce tal escándalo que las señoras se cubren el rostro, la risa se hace general, llegando á ser estrepitosa cuando Boet declara que D. Carlos decía, después de echar pestes del duque de Mórena porque no lo había instituido heredero, «quiero vender el *as* de oro de mi tío.»

Prosiguiendo la narración de la conversación tenida en el café Riche de París, aseguró que en él escribieron en dos tarjetas las palabras convenidas, y las de *recu y brûlé* (recibido y quemado) con que Boet debería contestar.

*Presidente.*—¿Y quemasteis las tarjetas?

*Boet.*—No, señor presidente, y no por desconfianza sino por simple olvido. En el acta de acusación se llama la atención hácia el sobre con que me mandó aquel aviso: y yo hago notar

dan á ilustrar la opinión.

¿Pueden después de todo esto alcanzarse á rehabilitarse ante la opinión pública por medio de su comunicado? La opinión no se guía ni se forma con protestas ni alardes de defensa y menos cuando estas envuelven un nuevo motivo de mayor censura; las palabras no tienen tampoco éxito feliz cuando los hechos los condenan; los apiausos del país sólo han podido obtenerlos los firmantes procurando la defensa de los intereses de la provincia y de los pueblos, no volviéndoles la espalda é hincando la rodilla ante la empresa del Sr. Pastor ó ante un patrono.

Núñez de Arce ha hecho una frase que dice todo lo que merece del país los Diputados firmantes y que con seguridad llegarán á obtener de la provincia: «eterno olvido.»

*De El Demócrata:*

«Nadie ignora cuál es la residencia de nuestros ilustres y queridísimos amigos D. Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmeron.

Patriotas insignes, repúblicos eminentes, honra de nuestro partido, gloria del país que los ha visto nacer, mal que pesa á nuestros reaccionarios de todo género, hállese en París soporoso con tal dignidad las amarguras del destierro, grangeándose por tal manera las simpatías de toda la Europa liberal y democrática con su integerrimo carácter, noble teson y celebrada entereza, que si la expatriación no fuera de suyo el peor de los males, habriase há tiempo convertido para los dos proscritos en el mayor de los bienes.

Ningun hombre importante y calificado de la democracia francesa deja de dispensarles su profunda consideración y probada estima. Grevy les aprecia, Freycinet les distingue, Gambetta estrecha cordialmente sus manos.

¡Qué le vamos á hacer! Cosas son éstas que todos los conservadores de Europa juntos no pueden evitar.

que durante la guerra carlista todas las cartas del partido se dirigían, no á mí, sino á mi señora.

*Presidente.*—¿Dónde recibisteis aquella carta?

*Boet.*—Hallábame ya fuera de Bayona por razones políticas. Mi mujer abría todas mis cartas y melas enviaba en un paquete....

*Presidente.*—No consta eso en el acta de acusación....

*Boet.*—Y por eso me quedé estático al oír su lectura. Como Boet aseguró después que don Carlos y él se quedaron en el café Riche su correspondiente tarjeta de las dos escritas, y el presidente le observase que tampoco eso constaba en la causa, recordó que en las primeras declaraciones no había sido muy minucioso y que presentaría la tarjeta que tiene en su poder. Recordando su declaración dijo que cuando salieron del café dirigiéndose á Passy, don Carlos se lamentaba de no haber podido ver en todo el día á la baronesa, y que le preguntó: «¿Estaría satisfecha la baronesa si le regaláramos uno de estos brillantes para hacerse una alhaja?» Boet le hizo notar los inconvenientes y don Carlos desistió, diciendo: (Se continuará.)

Como no puede evitar que las autoridades del canton de Ginebra inviten á Ruiz Zorrilla á una ceremonia oficial y solemne, ni que el caballero y noble Cairoli le honre y se considere á la vez honrado con la amistad de aquel carácter catoniano, ni que los sabios y gentes de realce científico de París reputen al insigne Salmeron como una de las primeras inteligencias de nuestro tiempo; nada de esto pueden dejar de saber.

Váyase á cambio de los malos tragos que esos conservadores dentro y fuera nos hacen pasar á nosotros.

«Días atrás, en el Consejo de ministros celebrado en la Granja, se acordó conferir la gran cruz de Carlos III al modesto ingeniero francés Mr. Freycinet, jefe del gobierno de la República francesa (q. D. g)

Pero, en fin, esto no hace al caso. Porque el caso es, según se cuenta, y bien sabe Dios que sentiríamos confirmara el rumor, pues aún siendo aversarios leales del Gobierno español, nos duele verle en cierto camino, que nuestro encofetado embajador marqués de Molins parece que ha comunicado al Gabinete francés nuevos deseos, en parte originales, en parte copiados, de que sean internados y aún expulsados dos importantes compatriotas nuestros que sobrellevan en París su emigración.»

Los rumores de que el Marqués de Molins y nuestro Gobierno se ocupaban del asunto, han resultado ciertos, habiendo obtenido una nueva negativa del Presidente de la República la pretension de que fueran expulsados del territorio francés les eminentes republicanos de quienes la España liberal espera la regeneración de la patria. Confirmando dichos rumores, dice *La Gaceta Universal*:

«Ha llegado hasta nosotros la noticia de que gestiones hechas á instancias del Gobierno por nuestro embajador en Francia cerca del Gobierno de aquella nacion, para que fueran expulsados dos importante emigrados políticos que desde hace tiempo residen allí, no han dado el resultado que se quería por haberse negado Mr. Grevy á lo que se solicitaba.»

No se cansa el Gobierno ni el Marqués de Molins. Para que el Gobierno francés accediera á su pretension era preciso que Grevy, Freycinet, Gambetta y los hombres todos que rigen hoy los destinos de la Francia, dejarán de ser, no ya solo amigos particulares de Salmeron y Zorrilla, sino lo que estos son, demócratas sinceros. Mientras estén identificados por las ideas, el Gobierno francés estará siempre al lado de los ilustres desterrados, aparte de que no puede atender á una pretension tan injustificada como la de nuestro Gobierno.

Algunos individuos autorizados entre los históricos, dicen que carece de importancia el movimiento supuesto ó agitacion de una fraccion de su partido hacia el liberal-conservador; que despues de la evolución del cande de Xiquena hacia la izquierda, movimiento que consideran de importancia por coincidir con el de varios elementos de procedencia ultramontana hacia el señor Cánovas, toja otra que se verifique ha de ser individual y aislada, y que una vez que pasen los calores se emprenderán grandes trabajos de agrupacion al rededor del señor Moyano, cuya actitud es opuesta á toda inteligencia con el partido conservador. ¡Bien está! Siempre tuvo Moyano cara de pocos amigos, aun cuando estos sean tan irremisiblemente simpáticos como Cánovas.

No tiene desperdicio la siguiente observacion de *La Fe*:

«Realmente, el partido que hoy

manda es el partido moderado de 1843 á 1853, aquel partido que, conservando relativamente el orden material, hizo los mayores daños al país, desmoralizándole profundamente.

El partido moderado ha muerto; pero hay que estar atentos contra el espíritu del antiguo partido moderado, espíritu en el fondo masónico, pero que adopta todas las formas, y entre todas, con preferencia, las del jansenismo.»

Es decir: manda el partido en que floreció y llegó á ministro el señor Nocedal.

*El Demócrata* atribuye al general Martinez Campos las siguientes frases pronunciadas con motivo de las preguntas que le hacian sus amigos acerca de la actitud del Sr. Balaguer en la reunion de los fusionistas de Valencia y del porvenir de la política: «Por encima de una consecuencia que puede llegar á ser antipatriótica, pondré una abnegacion honrada que puede llegar á ser fecunda para mi patria.»

Decir es.

La prensa de Madrid y provincias se ocupa preferentemente estos días de los bruidis del Sr. Balaguer y amigos en la reunion de Valencia. *El Demócrata* les dedica notables artículos entre otros el titulado «El cisma de Levante», que ha sido objeto de la atención general.

Dice una carta de Madrid dirigida á *El Reformista andaluz*.

«Ha hecho fortuna la broma relativa á la pretension que Cánovas abriga de obtener la púrpura cardenalicia. No se quien ha tenido tan feliz ocurrencia; pero sea quien quiera, puede decirse que conoce perfectamente el carácter del jefe del actual gabinete. Cánovas está en su elemento desde que ostenta el título de pontífice máximo del partido conservador. Doblemente satisfecho estaría si mañana pudiera ser el pontífice de la Iglesia católica. Todo lo que sea una gefatura, la cual le permita reinar sobre las conciencias y las oposiciones, le halaga, le seduce, le fascina.

Rasgos tiene el carácter del presidente del Consejo que lo dan á conocer desde una legua. Cánovas detesta cordialmente á los hombres de verdadero talento. Discutir con ellos le irrita, le contraria, le disgusta en alto grado. Y no es que carezca de grandes facultades para la controversia ni que le asuste la inteligencia ó el talento de su contrincante, cuando éste es un hombre de talla, no, Cánovas no se arredra por eso, conoce sus fuerzas y va hasta donde ellas le permiten ó más lejos todavía por un abuso de sus propias facultades. Bajo este punto de vista no le faltan ni recursos ni bríos y sería notoria injusticia decir lo contrario. Pero en cambio su espíritu soberbio se rebela, se subleva cuando advierte superioridad en el adversario. Su vanidad se desborda entonces y descubre inmediatamente el flaco.

Cuando al iniciarse el hecho de Sagunto se vió que Cánovas era el encargado de formar Gobierno, creyeron muchos que empezaria constituyendo una situacion con los hombres de más valía que á la misma se adherieran. Discutiase esta cuestion en casa de una conocida dama de la aristocracia, que conociendo el carácter de Cánovas se anticipó á formular este juicio: «Señores no esperen ustedes que Cánovas solicite el concurso de las eminencias para el reparto de carteras. Formará ministerio con las medianías que le reconozcan como jefe indiscutible como el único no reemplazable.»

Así sucedió. Su táctica consistió desde el principio en mantenerse á cierta distancia de los hombres de algun valer que podían hacerle sombra. Si cuando

las Cortes de 1876 se habieron aceptó el concurso de Posada de Herrera, debióse á que su candidatura para presidente de aquel Congreso le fué impuesta por las circunstancias. Pero apenas le fué posible alejar de Madrid al solitario de Llanes, prescindió de su concurso, no tranquilizándose hasta que tomó el partido de marcharse.»

Cifra elocuentísima de la felicidad conservadora que nos abruma.

En Argel existen 93,000 emigrados españoles, y 90,000 en Oran.

¡183,000 españoles ingratos á Cánovas...!

La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo de Justicia ha fallado ya la célebre causa de *Berzocana*, casando la sentencia dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres en el sentido de estimar un solo delito de robo con ocasion del que resultaron siete homicidios é imponiendo una sola pena de muerte á los cuatro desgraciados reos Dominguez, padre é hijo mayor, Monterroso y Cerezo, debiendo verificarse la ejecucion en el pueblo de Berzocana y en el punto más próximo á la casa donde se perpetró el crimen.

Un acontecimiento trágico puso el martes en conmocion á la Colonia americana residente en París.

Vivia en dicha capital una americana llamada Mistres Annie Wetmor, mujer hermosísima y que apenas tendria 30 años. Dir Henry Paget, prendado de la belleza de la americana, la declaró su amor y la ofreció su mano. Habia un inconveniente gravísimo para llevar á cabo los proyectos del enamorado. Lord, Mistres Wetmor era casado.

El amante no se detuvo ante este obstáculo, indujo á la dama á que pidiera el divorcio con su marido, quedando así en libertad para casarse con él.

Al cabo de algun tiempo se obtuvo el divorcio. Hace pocos días dir Henry anunció á su futura que marchaba á Inglaterra á ocuparse de algunos asuntos cuyo arreglo era indispensable para la realizacion de su proyecto.

Apenas llegó aquel á Inglaterra escribió á Mistres Wetmor participándole la que se casa con otra mujer; en la carta le añadía que como compensacion al perjuicio que la habia causado, la señalaba mil francos mensuales de renta vitalicia. Mistres Wetmor devoró en silencio aquel sangriento ultraje y el mismo día en que su prometido se casaba en Inglaterra, tomó una enorme cantidad de morfina y laudano que le produjo la muerte en breve tiempo.

*El Orden público* de Burgos ha sido condenado á dos meses de suspension. Hace tiempo que le tienen suprimido los conservadores.

Ayantamientos á quienes la Direccion general de la Deuda emitirá inscripciones procentes del 80 por 100, impuesto en el ferro carril de Mérida á Sevilla, conforme á la R. O del Ministerio de Hacienda para que se les liquide en los resúmenes extraordinarios de fin de Agosto, dada á instancias del Sr. Pastor y Landero y por recomendacion de varios Diputados ministeriales de la provincia.

- Ahíllones.
- Albuera
- Benquerencia.
- Cabeza la Vaca.
- Calera de Leon.
- Garbayuela.
- Higuera de la Serena.
- Jerez de los Caballeros.
- Medellin.
- Navalvillar de Pela.
- La Parra.
- Reina.

- Retamal.
- Santi-Spiritus.
- San Pedro.
- Solana.
- Tamurejo,
- Trasierra.
- Valverde de Leganés.
- Villagonzalo.
- Villar del Rey.

El Juez Municipal D. Francisco Paez de la Cadena se ha encargado hoy del Juzgado de primera Instancia de esta ciudad por indisposicion de D. Manuel Gallo y Rey que vá ha pedir licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Ha fallecido D. Francisco Delgado, canónigo de la Iglesia catedral de esta ciudad.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas de esta provincia.

A fines del mes actual se dará en Olivenza una corrida de toros. Tambien habrá dos corridas en Llerena, dentro de algunos días.

La empresa que vá á dar en Cáceres dos corridas de toros en los días 12 y 13 del actual, ha publicado una hoja en la que indica que puede ya asegurarse que el espada Frascuelo tomará parte en aquellas funciones.

D. Juan Manuel Sanchez Calderon, ha hecho un registro de mineral ferruginoso que con el nombre de *Nuestra Señora de la Caoba* se ha descubierto en el parage denominado Badilla, término de aquel pueblo.

En la alcaldia de Villalva se hallan depositados varios documentos pertenecientes al carabnero retirado Ignacio Duque Cortés

El Ayuntamiento de Badajoz ha nombrado arquitecto municipal á D. Tomás Brioso Mapelli.

El día 7 se vende un lote de géneros en la Aduana de esta capital.

Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Puebla de la Calzada.

#### CORRESPONDENCIA LATINA.

París 27 de Julio de 1880.

Francia.—Fiestas popular en Belleville.—El domingo hubo una gran fiesta en Belleville. Cerca de 400 orfeones de París y de los departamentos tomaron parte en el concurso organizado en el vigésimo distrito.

A las seis de la mañana se anunciaba el concurso de la fiesta por una salva de 21 cañonazos. Poco despues, 6000 cantantes y músicos ocupaban en los bulevares exteriores el sitio que les estaba designado y desfilaban cantando y tocando la Marseilles. A las cuatro de la tarde estaba terminado el concurso y á las seis llegó Gambetta para presidir la distribucion de premios. Tres niñas vestidas, la una de blanco, la otra de azul y la tercera de encarnado, han ofrecido á Gambetta un enorme ramillete de flores.

M. Gerard, Alcalde del distrito, ha pronunciado una entusiasta allocucion. Ha dado las gracias á todos los que han contribuido al esplendor de la fiesta eminentemente republicana y ha escitado á todos sus conciudadanos á que permanezcan firmes en sus principios hoy triunfantes, para que se perpetúen fiestas análogas con el gran carácter del orden en la libertad. Gamba-

VARIETADES.

ta, despues se ha levantado y ha dicho.

Mis queridos conciudadanos. No voy á pronunciaros un discurso, sino simplemente á manifestaros la expresion de mi gratitud por la admirable organizacion de esta fiesta que tan dignamente cierra la série de regocijos patrióticos de nuestro inmortal Paris. (Aplausos prolongados.)

Vosotros habeis comprendido y lo habeis comprendido unánimemente, que despues de los actos á los cuales los poderes públicos han impreso su consagracion suprema, vosotros habeis comprendido que despues de 91 años de encarnizadas luchas, debia, por fin, llegar un dia para la patria en el que por un unánime impulso, todos los franceses los de las ciudades y los de los campos, el ejército, el pueblo, todos, aun los más indiferentes á las luchas políticas, todos, arrastrados por el amor á Francia, se reunieran de un extremo al otro del territorio y aclamaran, reunidos, indisolubles la Francia y la República. (Estrepitosos aplausos. Grillos mil veces repetidos de ¡viva la República!)

Y es aquí, en estas alturas en que tan frecuentemente han sido denunciadas la apatía ó el miedo de conciudadanos ignorantes donde convenia dar el espectáculo de esas grandes manifestaciones de la poblacion de Belleville, abandonándose, en medio del orden y de la calma más perfectos, á la alegría que llena todos los corazones.

En Belleville, en efecto, convenia dar el mas solemne mentis á esas diatribas, á esas perfidias con que nos abrumaban desde hace diez años y que anuncian siempre para el fin de la semana la caída de Francia y del gobierno que hemos fundado, gobierno que establecido per el consentimiento de todo el pueblo francés puede en adelante desafiar sin cólera y aun sin empleo de la fuerza, todos los ataques de cualquier lado que vengan, porque son completamente impotentes.

Empero conviene, tambien, en medio de estos dias de triunfo y alegría públicas pensar en las horas mas tristes no olvidar nuestros desastres y nuestros duelos. Conviene, sobre todo haber en presencia de la patria, bajo la bandera tricolor que recibia tres dias hace nuestro jóven y glorioso ejército, conviene hacer el juramento de permanecer todos en legalidad; porque fuera de ella, no hay mas que peligros, aventuras y la ruina en definitiva. (Salvas de aplausos y bravos prolongados.)

Yo coloco pues, bajo la égida de la ley, bajo la égida de la República tegea, nuestras aspiraciones, nuestras tendencias y nuestras felicitaciones.

Y creed bien que lo que aquí os decimos no es sino la expresion de los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo francés. Si donde quiera que late un corazon patriota, late un corazon republicano. Podremos aun asistir á tentativas de estados mayores estenuados, haciendo una política dedespecho; pero, estad seguros, y los próximos comicios lo dirán. Francia en su inmensa unanimidad, en su unanimidad sobre todo, no tendrá y no comprenderá mas que un grito: La República para la patria y por los republicanos.

¡Viva la República! (Salvas de aplausos. Gritos repetidos de ¡viva la República! ¡viva Gambetta!)

Despues de este discurso ha comenzado la distribucion de las recompensas. En seguida ha habido un banquete de 350 cubiertos en la Alcaldía, al cual no ha podido asistir Gambetta por hallarse sumamente fatigado. La funcion ha terminado con fuegos artificiales en las alturas de Menilmontant. Una inmensa multitud alegre y contenta ha circulado por Belleville cantando la Marsellesa alrededor del gusto de la República.

C. L.

Cuánta dificultad, queridos lectores, para escribir en el estío! Las babuchas, el chaleco, la delantera de la camisa, con su fuerte dosis de almidon, el pelo, el calor de la luz, todo, en fin, estorba para pensar, y aligerado el pensamiento por el calor se evapora y á Dios.... No podemos hablar, pues, de asuntos pesados, y quisieramos hablar de los ligeros; y se nos ocurre que ninguno como tratar de los meteoros, cuya marcha no cabe en la cabeza, expresada en números concretos; pero como se vé, tanta ligereza concluye tan pronto, que nos quedamos al momento sin asunto.

Los toros son tambien bastante ligeros, pero como ya ha pasado la época, mientras no llegue la segunda temporada no se puede hablar, pues es funcion que tiene sus dias y fuera de ellos no hace gracia.

No sabemos de otras novedades que de las hermanitas de los pobres, que no son muy nuevas por cierto; de la venida de los jesuitas, que segun todas las probabilidades está próxima, y de la célebre causa de la ciega cuya terminacion, por lo desagradable y repugnante no se hará esperar.

A propósito de las hermanas de los pobres: casi siempre que vemos un par de moscas de ese género—dicho sea en honor de lo negro, como se dice paloma en honor de loblanco—encontramos que son las mismas, es decir, las dos mas jóvenes y un si es no es, las mas bonitas.

¿Si entrará en el sistema de estas gentes pedir limosna con una cara angelical, á la que no se le niega una limosna ni por el amor de Dios ni por el de si misma?

Casi estamos tentados á creer... decimos mal, que tienen cara de mujer y no pueden ser jesuitas disfrazados.. digo, quizás habrá jesuitas de todos los sexos, desde el masculino hasta el comun de dos, epiceno y ambiguo. ¿Qué sabemos? de esta gente se ignora tanto, que cree V. estar hablando con un hombre y habla con un jesuita.

En verdad lectores, que estas hermanas nos tienen tan escamados!

Negras, como muchos jesuitas, humildes, por lo menos cuando piden, pediguéñas, como frailes, y hasta pequeñas... que no se porqué tengo yo la idea de que los jesuitas y sus mujeres deban ser de poca talla para poder entrar por donde quieran, á no ser que los elijan asi para que presenten menos blanco en las mil ocasiones que tendrán que ser objeto de tiro.

En fin, yo no he podido comprender el beneficio de esta institucion de las hermanitas. Se me figura que son como ciertos revendedores, que no dan á los productos que venden mas valor del que ellos necesitan para comer y vivir y hacer capital algunas veces.

Este pequeño enjambre que tenemos encima, no se yo si hará aquí su panal; pero en Valencia, Granada y otros puntos viven en magníficas casas ó palacios, hechas á costa de la vergüenza que les ha costado pedir para los pobres.

Por eso decia yo á ustedes, que con el dinero que han fabricado esas casas y esas cosas y los vestidos y refocilamiento de la familia fraternal y lo demás que me callo, hubieran comido más pobres...

Nada, indudablemente son jesuitas del otro sexo.

Pues iba diciendo que se van á establecer los jesuitas en esta capital, y se me ocurre, que ellos han sido expulsados de todas partes y en todos los tiempos, por perturbadores de la conciencia, del orden público;

por su participacion en ciertos crímenes y no recuerdo por cuantas cosas más, pero no sabemos que nunca hayan estado en presidio.

Y, lo que hace la Providencia! Ahora ellos solitos se vienen á encerrar en el de Badajoz, como si quisieran llevar por adelantado el pago de las culpas de la comunidad.

Y no sé que relacion tendrá lo jesuita con lo conservador para que estas ideas se me vengan juntas con frecuencia á las mientes. Quizás será porque los procedimientos que usan son análogos; siempre van indirectamente á donde se proponen.

Van los diputados á las Cortes, y aunque sean Obispos ó canónigos ó empleados ó propietarios simples legislan que se aplique la pena de muerte para poder salvar el orden social. Se condena á un desgraciado á muerte, por las mismas leyes que ellos hacen, y entónces se horrorizan y se ponen tiernos y sensibles y lloran y se echan á los piés del Jefe del Estado para que perdone al delincuente. ¿Pues, señores, no sabian ustedes que el caso habia de llegar y podian tenerse que arrepentir de su proceder? ¿Cuánto mejor hubiera sido hacer leyes humanitarias que tener luego que andar pidiendo gracia? Si fuera posible que los pobres sentenciados reflexionaran, cuando os ven ofreciéndoles vuestro desinteresado apoyo se reirian amargamente de vuestro jesuitismo, pues la causa de la triste situacion en que se ven colocados y de la que les quereis sacar es vuestra propia obra, que pudisteis evitar siendo mas cautos y más atentos al porvenir, ó mejor, marchando á ese fin por el camino más derecho que era el de las leyes.

GACETILLAS.

Parece que algunas señoritas de esta capital á quienes se invito para que trabajaran en las funciones que tenia el propósito de dar la Sociedad dramática *El Recreo* no se han prestado á tomar parte en ellas.

Sentimos que la resolucion de las señoritas á que nos referimos, sea causa de que *El Recreo* no pueda inaugurar sus tareas con la brevedad que deseaba la Junta directiva.

Los bandos de palicia urbana van cayendo en desuso.

Un poquito mas de energía, Sr. Alcalde, para hacer cumplir los preceptos de esos bandos.

*La Ilustracion española y americana.*—Hemos recibido el número 28, año 24, de esta interesante publicacion.

Contiene la Crónica general, por D. José Fernandez Bremon, artículos de los señores Fernandez Duro, Añón, Monreal, Torres y García y otros distinguidos escritores, y poesias de los Sres. Coello y Espinosa.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes.

Facsimile de dos dibujos atribuidos á Colon.—Paris: la fiesta del 14 de Julio. varios grabados.—Recreos campestres.—Milan: La sala de justicia durante el proceso del general Boet.—Estandarte de Castilla plantado por Colon en la isla española.

La Administracion, Carretas 16, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

*Madrid cómico.*—Acabamos de recibir el número 31 de este festivo periodico que con tanta aceptación se publica en Madrid, y del interés que ese número entraña puede tenerse una idea fijandose en el siguiente sumario:

De todo un poco, por la Vega.—Sudando el quilo, por Vital Aza.—Postdata reservada, por Ramos Carrion.—Nuevos horizontes, por Ossorio Bernard.—¡Qué mujer!, por Flores García.—La patria de el poeta, por Chacel.—Epigramas, por Tetuan.—Leda, por Estremera.—Otros asuntos.

De este número tomamos la siguiente seguidilla:

Pidiendo que mi padre te llame nuera y que á tu madre, chica, llame yo suegra. siempre que veo todas mis oraciones son padres nuestros.

Administracion, Aduana 35, Madrid.—16 s. trimestre.

*El Eco de la zapateria.*—Hemos recibido el núm. 99 de este apreciable colega tan útil

á la clase de que es órgano: contiene artículos, poesias, sueltos, noticias, cbarada, etc.

*Pildoras Holloway.*—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligencia de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad: pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cúlis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupcion interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Ungüento Holloway, auxiliado con dosis juiciosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

ANUNCIO.

Se necesitan oficiales de zapatero en el establecimiento de «La bota de oro», calle del Alamo, núm. 14.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de exceso de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicinas de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, can panillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.

LABORATORIO QUÍMICO FARMACEUTICO

DE D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un tidorocompleto de cuanto es necesario á los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc., así como todos los artículos necesarios á los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en e extranjero, competir en economia contodas á las de su clase.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERA

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA. calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galápago, cinc, pala de hierro, azadas y picos para carreteras, estaño, clavazon, telas metalicas, cribas y cedazos de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, candiles de minas y para tahonas, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola cemento romanos pesas del nuevo sistema, braseros, utensilio de cocina, objetos para carrajes, pisos de marmol, de pizarras y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferrateria.

En maderas hay de caoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, gaudesien varios largos, anchos y gruesos, de piño portugués de todas clases, tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño como petir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas que las mandará á quien lo solicite para que pueda saber mas por menores y precios.

TALLER DE EBANISTERIA DE LA SEÑORA VIUDA DE BRAZOS Y SOBRINO.

En dicho taller se confecciona toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

En dicha casa, procedentes del almacen de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan á menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casas de campo.

En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granado 15.

Imp. de la viuda de Arteaga.

**TODOS LOS MODELOS**  
 POR 10 REALES SEMANALES  
 SIN NINGUNA ENTRADA.  
**BADAJOS.—Plaza de la Constitucion, 18.**

¡Cuidado con las falsificaciones!  
 Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA  
 COMPAÑIA tiene establecida en todas las capitales  
 de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 10 por 100 al contado.

**SIN RIVAL EN EL MUNDO.**

Las máquinas para coser de La Compañia Fabril Singer  
 TODOS LOS MODELOS  
 por 10 reales semanales,  
 sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.  
 Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.  
 No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
 No. 3.

**CHOCOLATES**  
 DE

**MATIAS LOPEZ.**

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS. ... Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos terías mas importantes.

**PRIMITIVA**  
 y gran fábrica de  
**AGUARDIENTE DE OJEN**  
 EN MALAGA.  
**BARCELÓ Y TORRES.**  
 MALAGA.  
 antes ANTONIO BARCELÓ.

El que le compre una vez, con seguridad no volverá á gastar de ningun otro. Omitimos toda clase de elogios hácia nuestro aguardiente, porque el mismo público lo aplaude y defiende por estar convencido de que no hay otro que le iguale.

Exijid siempre la legítima marca BARCELÓ y TORRES.

Venta en Badajoz: D. Manuel Alba, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza de la Constitucion; D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Matossi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca é hijos, plaza de la Constitucion; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delgado, calle del Pozo; D. Federico Rinaldi, calle de Aduana; D. Carlos Salas, café de Europa.

**CAFES Y TES**  
 DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que han salido en esta capital.

Sen cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recientostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 sas-nz. torados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpocierro la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invite á que ocuparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

**BETULA-ALBA FERRAY, D'EVREUX,** Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de Paris.  
**GRAGEAS e INYECCION** para curar rápida y radicalmente las afecciones las mas inveteradas, aun que no hayan cedido á los demas medicamentos.— Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía.— En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.  
 MA. DERECHOS POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa: Sordo 31  
 Unico agente para España y Portugal, advirtiendole que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.  
 Para informes escribirá Ferray, invor. Usina de St-Germain-de-Navarre, près EVREUX (Eure) Francia.

**NO MAS FUEGO**  
 50 años de buen éxito.  
 El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras, atascos, moletas, debilidad de piernas, etc.  
 Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, 22 rs.  
 Badajoz D. J. Jimenez.

Cuidado con las falsificaciones.  
**AGUA DE MELISA**  
 de los Carmelitas  
**BOYER**  
 Unico sucesor de los Carmelitas  
 PARIS, 14, Rue de l'Échiquier, 14, PARIS.  
 Contra la Aprobación, el Cólera, Mareo, Fiebre, las migrañas, indigestiones, Ebreo amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
 Enjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.— Enjase la forma de:  
 Par mayor, para España y Portugal, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier  
**LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS**  
**PERFUMERIA ESPECIAL**  
**LACTEINA E. GOUDRAY**  
 Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.  
**PRODUCTOS ESPECIALES:**  
 JARON de LACTEINA, para el tocador.  
 CREMA y POLVOS de JARON de LACTEINA para la barba.  
 POMADA de LACTEINA para el cabello.  
 COSMETICO de LACTEINA para alisar el cabello.  
 AGUA de LACTEINA para el tocador.  
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.  
 ESENCIA de LACTEINA para el perfume.  
 POLVOS y AGUA DENTIFICOS de LACTEINA para embellecer la dentura.  
 CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.  
 LACTEINA para blanquear el cutis.  
 ELOR de ARIOTZ de LACTEINA para blanquear el cutis.  
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.  
 Heráctos en casa de los principales Perfumistas, Puercarios y Peluqueros de España y Américas.

**EXPULSION COMPLETA**  
 DE LA  
**TENIA Ó SOLITARIA**  
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**  
 DE  
**MORENO MIQUEL**  
 2, ARENAL, 2.—MADRID.  
 Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.